

Indecopi realizó primer curso de Formación en Patentes y otras formas de Propiedad Intelectual con el fin fortalecer la protección de las investigaciones e invenciones

- ✓ **La actividad, que se realizó desde el lunes 17, va dirigida a instituciones académicas y de investigación en temas asociados con la protección de invenciones.**

Continuando con la política de fomento del sistema de patentes en el país y de promoción de una cultura de respeto y protección de las investigaciones, invenciones e innovaciones locales, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) llevó a cabo desde el lunes 17 de julio hasta hoy, el Curso de Formación en Patentes y Otras Formas de Propiedad Intelectual (CFPI 2017).

Este curso, dirigido a representantes técnicos y legales de instituciones académicas y de investigación en temas asociados con la protección de invenciones mediante el uso del sistema de patentes, tuvo como objetivo desarrollar y profundizar conocimientos y competencias vinculadas con los procesos de patentes y otras formas de propiedad intelectual, así como competencias técnicas para identificar materia patentable y evaluar el potencial de patentabilidad en los proyectos de investigación que se implementan en las citadas instituciones.

El CFPI 2017, que se desarrolló en las instalaciones de la Escuela del Indecopi (San Borja) hasta hoy, viernes 21, fue impartido por profesionales de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN), así como de las demás direcciones de propiedad intelectual del Indecopi; involucró, además, un total de 40 horas de aprendizaje.

En el desarrollo de este curso participaron representantes de más de 25 diferentes instituciones como universidades públicas y privadas, centros de investigación, fuerzas armadas, entre otras; todas ellas provenientes de Amazonas, Arequipa, Cañete, Chimbote, Huancayo, Ica, Lima, Moquegua y Piura.

Cabe indicar que, si bien en los últimos años, las solicitudes de patentes de universidades y centros de investigación del país han venido creciendo a un ritmo considerable (de 16 en 2011 a 85 en 2016), la mayoría de éstas se originan sólo en un grupo reducido de las citadas instituciones. En tal sentido, la implementación de este curso apunta a contribuir con la necesaria descentralización y ampliación de capacidades que se requiere para explotar el sistema de propiedad intelectual, y en concreto la protección de invenciones, en un número mayor de instituciones académicas y de investigación nacionales.

Finalmente, es importante señalar, además, que esta actividad forma parte de una estrategia de institucionalización de la propiedad intelectual al interior de las universidades y centros de investigación que estará implementando el Indecopi en los próximos meses.

Lima, 21 de julio de 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPi**
www.indecopi.gob.pe